



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se extendió una (1) Multas por operar sin permiso y Dos (2) Multas impuesta en el departamento de Justicia durante el mes de Julio del año 2022.

No.	ASUNTO	EMPRESA	FECHA
1	Multa por Operan sin permiso de operación	Bar Lempira	11/07/2022
2	Multa por Productos o medicinas vencidas	Mini Súper isla Mar	01/07/2022
3	Multa por productos o medicina vencidas	Pulpería	06/07/2022
4	Multa por producto o medicinas vencidas	Pulpería	06/07/2022

Y para constancia se firma la presente, a los 30 días del mes de Julio del año 2022.



Directora Municipal

JUNTOS RESCATAMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldíasantosguardiola@gmail.com